

Telegrafo de Lima

A L M A N A K.

FIESTAS RELIJIOSAS.

San Victor y cc. mm.

JUBILEO CIRCULAR.

En San Lázaro,

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en Geminis.

Sale á las 6h. 21m.

Se pone á las 5h. 39m.

La luna está decreciendo tiene 25 dias.

CORREOS.

Este periodico se publica todos los dias exceptuando los festivos, en la imprenta Constitucional de J. Catorio, situada en la calle de Zarate casa numero 176. Se entregará en la casa de los señores suscritores, por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta y en la tienda de los señores Dorado calle de Luños, y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones, se admitirán gratis á los señores suscritores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce de dia anterior al en q' se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (que dichos avisos) se pueden poner, en castelano, frances, ingles, é italiano, á voluntad de los interesados.

Sereben suscripciones de todos los departamentos en administracion general de correos de esta capital.



[N. 298.]

Sabado, 15 de Junio de 1833.

[UN REAL

Exterior.

ESTADOS-UNIDOS

Desde la época en que los Estados-Unidos declararon su independencia, no se habian encontrado en una crisis tan peligrosa como la presente, á consecuencia del rompimiento del Sud-Carolina, orijinado por los fuertes derechos impuestos á las mercaderias extranjeras, idénticas á las q' se fabrican en la nueva Inglaterra y demas estados del Norte de la confederacion. Creyendose enormemente perjudicada por los altos derechos, pues su riqueza proviene esencialmente de su agricultura y no de las manufacturas, declaró q' no toleraria por mas tiempo los enormes perjuicios que le orijinaba la tarifa ecsistente; se ha llamado á soberana, y como tal con derecho á desecharla; en consecuencia ha decretado penas de prision y multas contra cualquiera empleado que intente ponerla en práctica. Ha declarado á mas, que la menor demostracion de parte del gobierno de la Union, para poner en ejecucion la tarifa en su estado, ya sea obstruyendo su comercio por mar, ya invadiendo su territorio, será la señal de su absoluta separacion del pacto federal, y que se verá forzada á repeler la fuerza con la fuerza, para lo cual está aprontando sus milicias y disponiendo fondos para pagar 10,000 voluntarios veteranos.

El presidente de la República ha publicado un edicto escrito con grande habilidad y tino, en el q' prueba con razones muy poderosas, la ilegalidad del acto de desobediencia q' ha producido la actual agitacion de aquel estado. Habla á los carolinistas como un padre amoroso y un magistrado patriota, pero al mismo tiempo les indica que si se obstinan en desobedecer, desoyendo sus paternales advertencias, está resuelto á no desmentir la confianza que ha depositado en él la gran mayoría de los ciudadanos de la Union, y que hará respetar las leyes emanadas de esta con enerjía. Este documento presenta en compendio la historia de estas desavenencias.

De fecha posterior á este edicto, encontramos en el Morning Courier de Nueva York algunas indicaciones que hacen creer, q' el presidente Jackson habia desistido algun tanto de la resolucion en rjica que habia manifestado de sofocar los actos ilegales del Sud-Carolina por la fuerza, si no desistia de sus pretensiones, y que ha dejado entrever el deseo de contemporizar con las solicitudes de este es-

tado; en su consecuencia los partidarios de la tarifa, han empezado á manifestar su descontento, y algunos diarios de Nueva York le acusan de aspiraciones personales y del deseo de sostenerse aun sacrificando los intereses de los estados del Norte. No es posible calcular todavia el resultado de esta contienda, pero mucho debe esperarse de las razones de conveniencia que no son desconocidas de la mayoría de los habitantes de aquel pueblo, que los conduce á sostener el pacto de union. Seria lamentable en verdad, que se desvaneciese el desengaño práctico que ha comprobado, la posibilidad de la ecsistencia de un pueblo populoso, estenso y rico, con instituciones tan libres y populares como las de los Estados-Unidos, por la sola fuerza de estas instituciones, la civilizacion que difunden y la prosperidad que producen.

Mercurio de Valparayso.

Interior.

CAMARA DE SENADORES.

Sesion ordinaria del Miercoles 1 de agosto de 1832.

Abierta la sesion con 14 señores, y leyda el act^a de la anterior fué aprobada,

Continuó la revision pendiente del proyecto de ley sobre los derechos de importacion de efectos extranjeros. El señor Gomez Sanchez hizo la sustitucion "del 60 por ciento," en lugar del noventa fijado por el paragrafo 4.º que se desechó en la sesion anterior. Dispensadas las lecturas de esta sustitucion y admitida á discusion la fundó su autor y la apoyaron los señores Dieguez, Nochetto y Presidente. Los señores Campo-redondo, Cano y Freyre la impugnaron. Declarandose suficientemente discutida, se procedió á votar y resulto aprobada, salvando su voto el señor Campo-redondo.

Se discutió el paragrafo 5.º q' dice:—"El 90 por ciento sobre todo genero crudo de algodón ó de hilo." Lo impugnó el señor Gomez Sanchez; y dandose por discutido fué aprobado. Se aprobó sin debate el paragrafo 6.º concebido en estos terminos:—"El diez por ciento en buque nacional, y el quince en extranjero, todas las producciones naturales é industriales de las nuevas repúblicas de America, que no se señalen en seguida con derecho fijo."

Se puso en discusion el artículo 2.º y se aprobaron consecutivamente sin debate alguno desde el paragrafo 1.º hasta el 23 que dicen:—1.º aguar-

diente de toda clase en embase de madera ú otro mayor que dé seis libras, tres pesos dos reales en arroba." 2. ° idem idem en botella comun, tres pesos dos reales la docena." 3. ° vino de toda clase en embase mayor de seis libras, dos pesos en arroba." 4. ° idem de idem en botellas comunes tres pesos la docena (escepto la de champana q' pagará seis.) 5. ° Cerveza y Sidra en barriles dos pesos la arroba." 6. ° Idem idem en botellas comunes, dos pesos la docena." 7. ° Jabon trece pesos el quintal 8. ° Sombreros de lana ó de seda, cuatro pesos cada uno." 9. ° Idem de paja asiaticos ó europeos cinco pesos cada uno." 10. Azúcar tres pesos arroba 11. Tabaco havano sesenta pesos en quintal" 12. Id. de Santo Domingo y demas islas, treinta y seis ps. quintal." 13. Idem de todo otro punto veinte pesos quintal." 14. polvillo y rapè seis reales libra. 15. Velas de espelma medio real libra." 16. Aceyte de olivo en embase mayor que botella comun, cinco pesos arroba." 17 Idem en botella comun, cuatro pesos docena." 18. Manteca de puerco, dos y medio libra." 19. Idem de vaca un real libra." 20. Arroz cuatro pesos en quintal" 21. Herraduras cuatro reales el júego." 22 Naipes cuatro reales docena." 23. Cueros curtiós dos pesos cada uno."

Se puso en discusion el paragrafo 24 que dice: "Harinas nueve ps. el barril de 8 arrobas." Lo impugnó el señor Campo-redondo, y lo apoyaron los SS. Nochetto y Dieguez. Se dio por discutido y se aprobó salvando su voto el señor Campo-redondo.

Se aprobó sin debate el artículo 3. ° que dice: Los frutos naturales é industriales del Perú seran libres de derechos en su esportacion al extranjero, escepto el oro y la plata.

Quedó pendiente la discusion del proyecto: se nombró de tesorero de la camara al señor Pacheco, y al levantarse la sesion se presentó por el señor Campo-redondo una indicación para que se nombrase una comision especial q' forme el reglamento de elecciones para la convencion, en cuyo acto se levantó á las dos y cuarto de la tarde.—Lima agosto 3 de 1832.—Aprobada—dos rubricas.

Comunicados.

Señores Editores.

Relinchando, aturdido, y sin concepto acabo de llegar á esta ciudad, para desahogarme con la tinta buena, ó mala que vierte la imprenta que Ums. organizan, y dan á luz. Estuve en el Cerro de Pasco á donde juzgué encontrar asilo por medio de mi trabajo, pues soy de oficio bombero: traté de buscar á mis patrones los señores Oteros por si me destinaban en alguna de sus muchas ricas minas, pero se me negaron, porque como soy muy hablador, y que nada callo, divulgaria sus grandes boyas, la ley de los metales, y los colindantes recelosos de introducciones harian gestiones: aunque yo no me meto en averiguar vidas ajenas; y si con los ingentes miles de marcos de piña que han beneficiado en sus opulentas haciendas, é ingenios habran pagado, ó no pagado la deuda contrahida con el estado, valor de esos cuantiosos intereses que están disfrutando: pero allá se las hayan, pues mis patrones, tienen mucho talento, habilidad, retorica, estilo pomposo, voz gutural, sonora, y compasada: y así triste y sin consuelo solicité á otras personas donde trabajar: no hay uno que necesite de este traste; con mi necesidad que es el peor enemigo que el hombre honrado suele sufrir: calle arriba, calle abajo, métome en esta tienda, salgo de esta para entrar en otra, pregunto en unas y

otras si habrá quien necesite de mi oficio, nadie me responde; hasta que oigo que de una trastienda se me dice, amiguito: ¿es U. pinganilla del Cerro? quedé asorado, y el buen humor del que insistió en preguntarme, me volvió la palabra: no se asuste, pues lo que no ha sufrido la capital, sucede hoy en este punto: contestéle, señor; ¿que me quiere decir en toda esa rethila? respondióme una cosa tamaña, tamañasa: díjeme: ¿que cosa es esa? y me contestó que ya tenemos gramatica, y declinaciones de la pinganilla, oiga U. si gusta saber, le diré los nominativos segun Nebrija: oiga U. amigote, y alto el fuego—

Nominativo *Dux*: significado *el jeneral capitán.*

Genitivo *Gemæ Genu*: *primus ejusdem furfuris*: la Zorra por la cola.

Dativo *Zola*: *Est civitas robada la ciudad.*

Acusativo *Fluvium Tamis*: *todo se lo llevó el río Tames.*

Vocativo: *Caret*: *Puc..... sangrador.*

Ablativo: *int—Eresa*: *este caso pide un balazo.*

TONADILLA.

A toditos hoy nos pesa. (1)

La asiaga revolucion (2)

Del Cerro su perdicion,

Há sido en sus intereses.

Esto y mucho mas mereces

¡Oh Perú! por tu inaccion.

Concluyendo el acto hechó un bazo, tomamos un trago, y se despidió mi camarada. Señores Editores no es paso apurado este; que hasta declinaciones, y gramatica á la pinganilla tenemos en el día: ¿que talentos los del Cerro! Vivan los señores Oteros, y su comparsa que aunque no me han dado trabajo, buscaré como laborear minas á la pinganilla; sacaré metales, aunque se desplomen: botaré puentes, y estribos, pues como nadie me há de ver, hecharé la pelota al vecino, y con este arbitrio me haré rico, para no ocupar á mis patrones, yo no soy de estos lugares, mañana me embarcaré, y marcharé á mi tierra, y cada cual se agarrará con sus unas, y aunque estos daños los ocasionen desde muchos años atrás si me reconviene diré, eso no se hizo en mi tiempo, he sido muy ecsacto, hé respetado las propiedades ajenas, y con esto acabose, acabose; y aunque mis patrones se hagan ricos con muchos metales, la plata no les parece: despues la acuñarán, yo deseo necesiten de bombas, de valde, se las hayó ¡buenos niños! por uno, dan cuatro, no vuelvo al Cerro hasta no concluir mi gramatica parda y á la pinganillita.

El Perinán.

Señores Edictores

Hemos visto con el mayor desagrado en la Miscelanea numero 869 un artículo contra el doctor don Manuel Modesto del Burgo cura de Pasco y vicario de la provincia de Tarma; solal a malediscencia ha podido inventar tantas calumnias para vulnerar á este parroco, de quien tenemos el mejor concepto de sus sentimientos religiosos, y del bu. n desempeño de su ministerio parroquial, esperamos se nos instruya de lo acaecido en la administracion de los sacramentos de don Nicolas Calderon. para hacer ver al publico que la conducta que ha observado ese parro-

[1] *Los porfiados o-o-o-en el Perú se han hecho, como gentes.*

[2] *La asiaga revolucion; se dice por esta clase de vichos que por nuestra situacion; en esa época se les dió lugar para que... para nada; solo para que chupen al estado sueldos indebidos, arrendamiento de Ocorolto y Huarumpuquio; y muchos que son patriotas á la Der-niere.*

co tan lejos de merecer siniestras interpretaciones, ha sido laudable, y propia de un pastor zeloso.

Un Imparcial.

SAYNETE

PROMETIDO EN EL NUMERO 287.

El gran maestro de los pinganillas, y señor de los pinganitos.

Personas que hablan en él.

El gran maestro Ultramontano.

Bernardito tirisuyas, secretario.

Pelliza cardenal mahometano,

Juan soldado.

La hermana Camila.

La San Diego.

José Corona zapatero (de viejo)

Comparsa, seis pinganitos.

La escena es en el cerro del chimborazo, el teatro representa la falda de una elevada montaña, en cuya cima se vislumbrará la fachada de un palacio.

Sale ño Bernardito vestido de rey de bastos con la hermana Camila cantando los *paraysos de Sempronio*, al son de una guitarra viega ó charango.

[Bernardito cantando],

Dicta el congreso una ley

No la quiero ejecutar,

Puesto que quiero mandar

Lo mismo que manda un rey.

Oba, oba, oba, oba, oba, oba

Que oprimo al pais se reclama,

No importa tiezo que tiezo

Hasta que en otro congreso

Se forme mejor la cama.

Oba, oba, oba, oba, oba, oba

[Canta la hermana Camila]

Encerraré los poderes

Dentro de mi estrecho cuarto

Sabrán de memoria el pacto

Hasta las lindas mujeres.

Oba, padre del alma mia, oba, oba, oba

Con mi banda soberana

Todos, mansos callarán

Y ya no se atreverán

A llamarme la sultana

Oba padre del alma mia, oba, oba, oba

¿Quien mandando asi alborota?

¿Quien no correrá en pelota?

¿Quien desbarra?

(Esto será con harpa)

Otra cosa es con guitarra,

¡Ay con golpe! ay sin golpe; ay con golpe ay sin golpe.

[Bernardito cantando y haciendo muecas.]

Cuando me parió mi mayre,

Mi payre no era marido,

Cuando se casó mi payre

A mi me hicieron testigo.

Sale el maestro Corona con el sombrero de pedrada y en punto de media gayta

Corona.—Fuera ramas que me enredo, orza á

la banda, fuera muñecos. Arriba está Dios y arriba

está la patria: carramba, ño Bernardito oiga U, es

U. un chanfayna, para que atenido á su partera,

parida, tirisuyas, pan de dulce, penitentes, empanada,

cuaresma y Semana Santa, y otras de estas

yuyonadas; se meta U. á removernos el sango, y

á formar una ensalada de nuestro santo sistema y

nuestra querida patria. Dej monos de saca cuentos,

aleluyas ni jabladas, aqui no hay mas que una de

dos, ó se vuelve U. ahora mismito patriota, ó con

estas manos viejas le rompo á U. la guitarra [he-

chandoscle encima]

Ber.—Hermana Camila, padre del alma mia, hermana por Dios contenga usted á este borracho que se me viene de espaldas,

Cor.—No hay hermana que se tenga, ni padre del alma mia, canela y sobre todo carramba. no hay hermana que le valga, ó se convierte a la patria el servilote chicharra, ó con estas manos viejas, lo repito, le rompo á usted la guitarra, y algo mas [enseñándole una bela). Traiga acá la hermana ese charango que quiero empinar el cacho. Tome usted esa botella, alla vá el bazo, eche usted trago: soy hombre de pelo en pecho, y de todo cargo. [toma la guitarra y canta.]

VERSO.

Ha de prevalecer la ley

Aunque le pese al gran diablo,

Portera es la ley, del mundo

Como del Cielo es San Pablo.

Entra la S. Diego gritando por las narices, otra, otra.

Cor.—Que le den gusto á la bruja, con una vasa, canasta.

Sale Juan Soldado.—Aqui estamos todos, esto si es bueno, que siga el contrario, ¡señores, de qué se trata?

Ber.—De repechar este cerrito para subir allá arriba y visitar al gran maestro de los pinganillas. (doblando la cabeza hasta verse la barriga) que está en aquel palacio.

Cor.—Hermana, donde hay engaño no hay trato venga mi bota y mi bazo, yo no estoy para retruecanos, no estoy para quemarme vivo, que me largo, sopla, que me abrazo, padre del alma mia.

Sol.—Aguarde usted un poco, dale [jalándole la capa] no sea usted peceta. Señores aunque no conozco á ustedes y me marchó á otro destino, sin embargo, ya que nos hemos reunido, venga acá esa guitarra y embromaremos un rato.

San.—Niña, no seas tan pánfila, obsequiale al señor un trago, ya que nos favorece tanto.

Her.—Vaya señor, no nos haga usted el desayre. [presentándole la copa.]

Sol.—Venga de allá, la acepto de muy buena gana

Cor.—Mi sarjento, ya puede usted empezar [cayéndose] toque usted la cumbianga que ya yo estoy en punto de guatia, y voy á sacar al padre del alma mia, quiero decir á la hermana. ¡Ah hermana valentona! aqui está tu cholo viejo, aqui está en punto de pepian con papas.

Sol.—Yo soy corriente, soy como la romana del diablo, en todo entro, y de todo salgo, venga la guitarra que quiero cantar primero una aria, y á fe mia que será la primera aria que se ha cantado en guitarra.

Her.—Oyga usted mi capitan, que sea aria española, por que yo de las de Italia, Tancredito y calabasas, me quedo siempre en ayunas sin saber niquis, ni nacas.

El soldado cantando.

VERSO.

Medio mundo he recorrido

Despues de republicano,

Mas jamas ningun tirano

Me ha podido agasapar.

Me ha podido agasapar, me ha podido agasapar.

Siempre libre,

Siempre firme,

Siempre fui constitucional.

Siempre fui constitucional, constitucional, constitucional.

Por la Rusia,

Por la Prusia,

Por el Japon y por la China.

En la Prusia me decían tiranía, tiranía, tiranía, tiranía.

Yo respondía que maldita algaravia y los echaba á rodar, y los mandaba á escaldar, siempre firme, siempre libre, siempre fui constitucional, constitucional.

En la gran puerta otomana
Constantinopla y Turquía
Todos todos todos me decían

Tiranía, tiranía, tiranía, tiranía, tiranía.

Yo respondi, que maldita algaravia. Y los mandaba á escaldar y los quería patear, siempre libre, siempre firme, siempre fui constitucional. [todos.]

Viva la constitucion, viva la patria, vivan sus soldados, vivan los que defienden las leyes, vivan.

Ber.—Hermana Camila, deme usted mi guitarra, yo no estoy para oír disparates, con razon dice mi maestro Don Melifluo vino cascarron de España, que estos malditos liberales no merecen el nombre siquiera de partido, con razon si asi mismito lo dice mi maestro, mire usted, oiga usted, atienda usted sus mismisimas palabras. "Los liberales privados de los recursos mentales para llevar adelante aquel plan de operaciones opee, ¡ah! se me ha olvidado, ya ya, ya no no no sacaré el papel; ahora oirán ustedes bueno y se quedarán con la boca abierta [saca el número 35 de la Verdad] ya usted ve, aqui esta el huevo." Los partidos racionan, [leyendo] intrigan, catequizan, propagan doctrinas, y emplean las armas del talento y del saber, ya ustedes ven las armas de don Melifluo, estas, estas, estas son y esto, esto se aprende como mi maestro, si, como mi maestro, no bebiendo chicha, ni mazamorras, sino vinos de Jeréz y el buen arrope de Mora, y no los disparates que estan ustedes todos hablando, yo me voy solito.

San.—A Dios Peralta, que aunque te vayas no haces falta.

Sol.—Oiga U. melindre de la tiranía ¡que llama U. disparates, defender la constitucion, amar la constitucion, respetar la constitucion, observar la constitucion? Entienda U. pilili del servilismo, chancleta de la reina Urraca, bambalina de Madrid, Filipichin de la bata musulmana, tilde del abecedario del Japon, Leopardo de la constitucion; que está usted hablando con un soldado, y soldado republicano, que le hará á usted entender, á su maestro y á toda su secta y raza, que es politico y soldado. Esta usted.... (metiendole las manos) y para que pierda usted las esperanzas de salir al palo encebado con toda su caterba, entienda usted que la linea constitucional en America, forma de polo á polo, y en Europa tiene la cabeza en Estocolmo, y la cola en Cadiz, pasando la fila exterior por Varsobia. Está U... y dejando á retaguardia la Suecia, la Noruega, la Inglaterra, los Países Bajos, la Francia, la Alemania meridional, la Suisa y Portugal. Esta usted.... tis tis del servilismo.

Ber.—¡Jesus! un poco de agua que me ha dado un bahido.

Cor.—Estará con mal de madre el mochuelo sursino

Sol.—Tio Corona, sóplele usted como á gallo un poco de agua por las orejas para que se le aclare el oido q' todavia tiene q' escuchar mas. Eestá U.... en este espacho cuente usted por lo pronto como ciento y diez millones de habitantes, sin contar por decontado los 36, turcos. Está U.....

San.—Vamos ¡subimos, ó no subimos?

Cor.—Andando se hacen chancacas.

Sol.—Arriba está Dios y arriba está la patria,

eche usted un trago padre del alma mia, que ya yó me refresqué, y al canto de flores allá vâ hermana Camila ese numerito (toma la guitarra y canta) *

Cuando de España las trabas

En Ayacucho rompimos

Otra cosa mas no hicimos

Que cambear mocos por babas.

Que cambear mocos por babas, que cambear mocos por babas.

Pito y transformacion y seguirá el saynete.

Avisos.

SE VENDE

EN la tienda del señor Andrade calle de Mercaderes numero 12 la obra de Einecio á la rustica en 4 y medio pesos.

SE ARRIENDA


UNA casa de altos y bajos á dos y media cuadras de la plaza mayor, aparente para un establecimiento de comercio; ambos departamentos contiene treinta y tres viviendas, dos cosinas, dos corrales, una tienda asesoria y dos cocheras. Quien la necesiten puede verse con su dueño en la calle del Carmen casa numero 109 ó en la oficina del ensayador mayor del estado. V.8*—P1.*

Para Valparaiso.

La hermosa goleta amerinana GORDON SCOTT saldrá para dicho puerto el sabado 15 de corriente sin falta: para pasaje veanse con sus consignatarios.

EDUARDO MACALL Y CA.

Calle de la Coca.

 Se rifa con superior permiso una casa nueva-mente refaccionada de la propiedad del señor doctor don Manuel Herrera en la cantidad de quince mil trescientos pesos la casa que está situada en la calle de santa Teresa, frente á la conocida por la del padre Geronimo, tiene todas las comodidades para nna familia; pozo de agua buena, y seguridad para los temblores, pues todas las paredes estan guarnecidas de pies derechos, está tazada en 18,822 pesos: y reconoce á senso redimible al tres por ciento 3.600 pesos; la casa será entregada al que la saque libre de todo gasto; las personas que quieran informarse pueden ver los documentos en la tienda del señor Mayo, numero 11 del portal de botoneros, quien admite suscripciones, garantiza la rifa y entregará los billetes firmados por él. En el momento que se completen 900 numeros de onza cada uno se procederá al cobro, y se avisará antes el modo, juez, local y demas formalidades que se deben observar en el sorteo. Juan Jos. Mayo v8*p2*

ERRATAS.

En el número 267 cuarta cara, coluna primera, nota 17; dice *las propinas* lease: los improbos

TEATRO.

Domingo 16

La sublime tragedia en cinco actos titulada

BLANCA Y MONCASIN

6

LOS VENECIANOS

Intermedio de canto y saynete.